



**ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA
OTORGAMIENTO DE ENCARGO**

Denominación el Empleo a Proveer: **PROFESIONAL ESPECIALIZADO**

Código **2028** Grado **14**

Dependencia: Donde se ubique

Fecha Estudio: 05 de mayo de 2015

Se procede a verificar a quien asiste el derecho de encargo, en un cargo de carrera administrativa que se encuentra en vacancia definitiva, de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO** Código **2028** Grado **14** de conformidad con la Ley 909 de 2004 y sus decretos reglamentarios, cuyos requisitos de estudio y experiencia son:

| REQUISITOS DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA | |
|---|--|
| ESTUDIOS: | EXPERIENCIA : |
| Título Profesional en Contaduría Pública Título de posgrado en la modalidad de especialización en finanzas, presupuesto público, planificación | Trece (13) meses de experiencia profesional relacionada. |
| ALTERNATIVAS | |
| ESTUDIOS: | EXPERIENCIA: |
| Título Profesional en Contaduría Pública Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional, o Título profesional adicional al exigido en el requisito del respectivo empleo, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las funciones del cargo, o Terminación y aprobación de estudios profesionales adicionales al título profesional exigido en el requisito del respectivo empleo, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las funciones del cargo, y un (1) año de experiencia profesional. | Trece (13) meses de experiencia profesional relacionada. |





CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

Requisitos a tener en cuenta de conformidad con el artículo 24 de la Ley 909 de 2004.

- Que el empleo recaiga en el servidor de carrera que se encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente.
- Que cumpla el perfil de competencias exigidas para ocupar el empleo vacante, incluyendo los requisitos de estudio y experiencia.
- Que posea aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a encargar.
- Que no tenga sanción disciplinaria en el último año.
- Que su última evaluación del desempeño sea sobresaliente.

Siguen en escala los siguientes funcionarios que a continuación se relacionan:

| Nombre del Empleado de Carrera | Empleo de carrera el cual es titular | Perfil de competencias y requisitos académicos | Aptitudes y Habilidades | Sanción Disciplinaria | Ultima Evaluación de desempeño |
|--------------------------------|--------------------------------------|---|---|-----------------------|--------------------------------|
| NEYLA ESTHER MARTINEZ OROZCO | TÉCNICO GRADO 17 | Profesional el Contaduría Pública, especialista en Revisoría Fiscal y Control de Gestión con más de 20 años de experiencia en la corporación. | Aplica los conocimientos adquiridos a los desafíos que se presentan en el desarrollo del trabajo. | Ninguna | 1/02/2015 Sobresaliente |

Realizada la verificación de las hojas de vida, acorde a lo establecido en la Ley 909 de 2004, SI existe empleado titular de derechos de carrera administrativa que cumpla con los requisitos para ser encargado en el cargo vacante.

Se firma a los 05 días del mes de mayo de 2015 y se publicará por el término de 5 días hábiles.

PAUL LAGUNA PANETTA
Secretario general

NANCY CAROLINA SANCHEZ CALLE
Coordinadora Grupo de Gestión Humana y Administrativa

Proyectó: Nancy Sánchez